276

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 11.399.-

POR EL CUAL SE RECONOCE COMO PROFESORAS DE EDUCACION FISICA A LAS ALUMNAS EGRESADAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION FISICA EN EL AÑO 1945.-

826.-

Asunción, 27 de diciembre de 1945.-

VISTA: la nota del Consejo Nacional de Cultura Física, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3365, en la que solicita el reconocimiento como Profesoras de Educación Física de las alumnas egresadas de la Escuela Nacional de Educación Física en el cte. año,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Reconócese como Profesoras de Educación Física a las siguientes alumnas egresadas de la Escuela Nacional de Educación Física en el corriente año:

Ascensión Orué Díaz, Filomena Vega Cardozo, Elva Haydée Aquino, María Elena Noguera, Francisca Saldívar, Francisca Méndez P., Georgina Ocampos, Selva Bejarano, Hilda Sorera, Lidia de Ocampos, Adela Medina y Margarita Pavón V.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-